

Fiscalía pidió otros 7 meses de plazo antes de cerrar investigación por tragedia de la Fach

En octubre del año pasado el Ministerio Público pidió al tribunal otros 8 meses de plazo para investigar el accidente del Hércules de la Fuerza Aérea de Chile, ocurrido hace más de 4 años, un 9 de diciembre de 2019.

Ese tiempo expiró y no fue suficiente para concluir todas las pericias y cerrar la investigación, requisito previo a presentar acusación en contra de las personas que están imputadas, o bien no perseverar.

Ayer el Ministerio Público volvió a solicitar otros 7 meses de plazo, reiterando que esta es la investigación más compleja dada la magnitud y alcances del accidente aéreo, con 38 personas fallecidas.

El fiscal jefe de Punta Arenas, Sebastián González Morales explicó que el plazo solicitado guarda relación con las últimas diligencias que se están realizando, "con la finalidad de esclarecer estos hechos".

Hoy está en desarrollo un peritaje solicitado a un ingeniero aeronáutico.

"Se ha avanzado bastante pero lo cierto es que se requieren de ciertos insumos e información que están en las empresas fabricantes, tanto de la nave siniestrada como del material que empleaba", explicó.

Son empresas americanas y las gestiones las hicieron a través de la Unidad de Cooperación Internacional y Extranjería del Ministerio Público.

En esta causa se encuentran formalizados tres oficiales activos de la Fuerza Aérea de Chile y uno en retiro, en calidad de "autores de cuasidelito de homicidio".